

LA GUERRA EN EL RIF — CONFIEMOS EN NUESTRO TRIUNFO

Las dolorosas pérdidas que nuestro valeroso Ejército ha experimentado en Melilla han llevado al ánimo de buena parte de la opinión una impresión de sorpresa y de pesimismo que está muy lejos de hallarse justificada.

La guerra de Marruecos no son unas maniobras, ni un simulacro en los que habíamos de dominar al supuesto enemigo sin quebrantos ni pérdidas materiales. La campaña que se desarrolla en los campos de Melilla es una guerra de verdad en la que se combate a un enemigo astuto, fanático, valiente, sobrio, conocedor del terreno y compuesto de hombres audaces, recios y resistentes como el acero, y es claro que resulta candoroso pensar que los ataques de esas hordas bárbaras no se han de castigar sin que nuestros soldados tengan que experimentar pérdidas sensibles y de cierta consideración, aunque en comparación con las que nosotros les hemos producido sean infinitamente menores.

Esto no quiere decir que no esté justificada la campaña, pues sin dejar arrinconado el decoro y el honor de nuestro Ejército, y eso vale tanto como decir el de España entera, no se podía tolerar que la morisma acometiera a nuestros soldados sin rechazar y castigar ese ataque. El honor del Ejército vale más que las preciosas vidas de ese puñado de heroicos soldados que hemos perdido.

Por otra parte, el hecho de haber sufrido las bajas que las últimas noticias arrojan, no es tampoco motivo para alarmas de ningún género, para pesimismo injustificados, ni para hacer comentarios que depriman la autoridad de los bizarros generales que dirigen las operaciones, y quebrantar el prestigio de que gozan, adquirido en reiterados actos de bizarría y de valor y demostrado con actos de probado patriotismo y de dominio de la técnica militar.

No seamos impresionables y confiemos en el triunfo de nuestras armas, en el éxito definitivo de nuestro Ejército.

La pasada campaña da buena prueba de cuanto decimos. También entonces padecimos pérdidas muy sensibles; ahora llevamos la ventaja de no haber punto de comparación con aquellas pérdidas; logramos entonces en definitiva, imponernos a la barbarie de aquellas kábilas y hoy disfrutamos en las posiciones que tomamos, de completa tranquilidad, sin que sea osado por nadie atacarlas, ni mucho menos exista peligro alguno de nueva irrupción.

Lo mismo ocurre en cuanto al jefe de las operaciones. El general Marina experimentó como jefe de aquel territorio, la honda contrariedad del *Barranco del Lobo* y eso en nada empaña su crédito militar, gozando el ilustre general de la más alta estimación del Ejército y de la patria. No hay razón, pues, para lanzar impremeditadas inculpaciones al ministro de la Guerra por lo que son los accidentes propios de una campaña cruenta y dura como la que está sosteniendo nuestro Ejército, debiendo confortar nuestro espíritu el ver luchar

con tanto ardimiento a nuestros soldados, jefes y oficiales, dando ejemplo de un alto patriotismo y de un valor verdaderamente heroico.

Confiemos, pues, en nuestro triunfo, que por algo tenemos un Ejército abnegado y valeroso, dispuesto siempre a dar sus vidas en holocausto de la patria.

CONTESTANDO A AZCÁRATE

“Excmo. Sr. D. Gumersindo Azcárate.

Muy señor mío: He dado cuenta a mis compañeros de Gabinete, de la comunicación que, a nombre de la minoría de Conjunción republicana del Congreso, se ha servido usted dirigirme.

El Gobierno siente verdadera impaciencia por recabar de las Cortes la aprobación de su conducta, proseguir el desarrollo de su programa parlamentario y obtener el voto de nuevos presupuestos, evitando a todo trance la prórroga de los vigentes.

Refiérese su escrito a tres cuestiones, todas ellas graves, que, a juicio de la minoría, imponen el restablecimiento de la normalidad constitucional y la reapertura del Parlamento.

En cuanto a la primera de esas cuestiones, reconozco que, en efecto, a todos interesa examinar pronto ante la Representación Nacional los orígenes, desarrollo, tendencias y solución de las últimas huelgas parciales, y sobre todo la de que con carácter evolucionario se pretendió extender por España, evitando la enérgica y rápida acción de las autoridades civiles y militares. No se mostrará, ciertamente, remiso el Gobierno para discutir y aprobar cumplidamente sus afirmaciones. El cortejo de crímenes que acompañó a la tentativa revolucionaria revela los siniestros propósitos de sus promovedores, y, seguramente, ha de ofrecer para excusarlos, una oportunidad, nunca tardía, a los representantes de la Conjunción republicana.

El Gobierno, sin jactancias, entiende que ha cumplido altísimos deberes, robusteciendo esa convicción suya el aplauso entusiasta de la mayor parte de las corporaciones colectivas, gran número de organismos económicos, capitalistas y bastantes centros obreros de distintas regiones de España.

La justificadísima, la inevitable suspensión de garantías constitucionales, induce a usted a recordar palabras de ilustres políticos extranjeros, y a encarecer la obra jurídica gloriosamente realizada por los legisladores de 1869 en amparo de los derechos de la personalidad humana contra los excesos del poder.

En las doctrinas y en los procedimientos de aquellos demócratas insignes halla el Gobierno la más completa justificación de su conducta, y en sus consejos se inspirará para que, en el día, ya próximo, de la reintegración de la ciudadanía al pleno goce de sus franquicias, queden vigorosamente fortificadas todas las prerrogativas soberanas frente a los conatos de la violencia y los desafueros de la palabra.

En el período de 1869 a 1871, gobernantes radicales escribieron en “La Gaceta”, o pronunciaron en el Congreso frases que usted, seguramente, admitirá, como yo.

Ellos condenaron airados “el criminal ejercicio de las libertades cuando se esgrimen contra los poderes públicos, trocando la exposición razonada de las doctrinas por las excitaciones al empleo de la fuerza, requiriendo de las pasiones de alucinadas masas concurso para combatir las instituciones fundamentales (“la monarquía en primer término), como si no fuera un deber primordial la ciudadanía acatar las inviolables instituciones garantidas por la Constitución del Estado.”

El Gobierno difícilmente podría sintetizar con argumentos suyos los que Prim, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Martos sintetizaron diciendo que “cuando los enemigos del orden perturban los pueblos, llevan el terror a todas partes, debe advertirseles que los malos ciudadanos son indignos de gozar los sagrados derechos de la ciudadanía, y ellos son los que contra su voluntad obligan a los Gobiernos a suspender temporalmente las garantías constitucionales en defensa de la seguridad de las personas, del capital, de la industria, del comercio y del trabajo, en defensa de las libertades cívicas y castigo de

quienes pretenden comprometerlos y deshonrarlos con el escándalo y la violencia.”

Muy cierto es, como usted afirma, que los partidos radicales y socialistas (tal ocurrió en España cuando vivió el gran Castelar) han establecido inteligencias parlamentarias y electorales con los partidos monárquicos en otras naciones; pero no para desalentarlos y procurar el quebranto de la monarquía, sino para ayudar a los gobernantes a cumplir su programa al amparo de la legalidad.

En estos pueblos no se amenazó a diario con la revolución, con la huelga general, como aquí se hizo recientemente varias veces en el Congreso, y en la Prensa y en las reuniones populares.

Discurriendo después acerca de la política del Gobierno en Marruecos y de las negociaciones internacionales pendientes, sostiene usted su criterio, en el que abunda el Gobierno, al afirmar que España no está en el caso de admitir imposiciones extrañas, sino de realizar la que deba, quiera y pueda. Mas semejante reivindicación de nuestro pleno derecho correría grave riesgo de parecer ilusoria si incurriésemos en la flaqueza de tolerar agresiones, rehuendo una represión militar que los mayores desenfrenos de la hipérbolo no permiten confundir con empresas conquistadoras o empeños imperialistas.

Pues que, sin conocerlo, pero tergiversándolo, se habla del discurso pronunciado el día 1.º del corriente mes en el Ministerio de Instrucción pública, no parecerá inoportuno anticipar que en el Congreso tendré el honor de reproducir, en toda su intensidad, los conceptos emitidos.

Respecto a la tercera de las cuestiones examinadas en el documento de que me hago cargo, me complazco en asentar al párrafo consagrado a encarecer la necesidad de nuevos presupuestos, ampliamente discutidos, protestando sólo de la supuesta incompatibilidad entre la política del Gobierno en África y la reorganización de los servicios públicos, especialmente de cultura y trabajo.

Recogiendo sus últimas palabras, insisto en que la paralización del poder legislativo procede de actos bien ajenos a la voluntad del Gobierno. A los Cortes iremos para perseverar en una política cuyo carácter progresivo y radical no depende de los adjetivos ajenos sino de su contenido substancial, y permítame recordar que otras veces fuimos requeridos en públicas manifestaciones, por calles y plazas, para abrir las Cortes, y luego languidecieron las sesiones por la ausencia o el silencio de nuestros impacientes censores.

Le saluda con la mayor consideración y besa su mano,

José Canalejas.

CHIRIGOTAS

CUENTOS VIEJOS

I

Hizo un viaje don Simón
Y al llegar a una estación
Chocó el tren, de tal manera
Que aplastó la sesera
De un tremendo coscorrón.
Herédole don Arturo,
Quien me dijo el otro día:
¡Qué habla usted de lotería,
El viajar es más seguro!
Y argumentando añadía:
Le afirmo de corazón
Que nunca pude llegar
A tan buena posición
Si no fuera por viajar...
Por viajar mi tío Simón.

II

—¿Compare, usted qué ha jasio
Para estar en el presiyo?
—Pues, ná; casi ná, chiquillo.
Lo mismo que otros: ¡he sido
Autor!
—¿Y no le aplaudieron?
—Hombre, no sea usted novato;
Yo no he sido literato.
A mí, fné que me prendieron
Por haber sido el autor
Del crimen de Navahondilla
En el que jice tortilla
Dos zagales y un pastor.

EPITAFIO

Aquí yace Camprodón,
Alférez del batallón
De lanceros de Pavía.
Murió de una alferecía
Por no perder graduación.

CANTARES

Me gusta tu pelo rubio
Por ser “la color, del oro.
Lástima que te le tomen,
Mi querido... Telesforo.
—
Péinate tú con mis peines,
Que tienes el pelo rubio
Y tienes el ojo claro
Como cualquier besugo.

LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS

Un interesante acuerdo

La trascendental importancia que encierra para el fomento de la ganadería el mejorar la producción de piensos y forrajes procurando una alimentación abundante, económica y racional, ha motivado que la Asociación General de Ganaderos cree una Sección dedicada a este objeto, cuyas funciones serán:

1.ª Contestar a las consultas que se dirijan a la Asociación sobre cuantas dudas puedan ocurrir a los ganaderos respecto al cultivo de plantas pratenses y forrajeras, henequén y ensilaje, obtención y preparación de alimentos, composición de raciones, equivalencias de productos, digestibilidad y efecto útil de los mismos, etc.

2.ª Facilitar a los asociados semillas de plantas forrajeras, de reconocida selección y después de probada su facultad germinativa, procurando la mayor economía en los precios, a cuyo fin se adquirirán en los puntos de producción y se solicitarán bonificaciones sobre los precios de catálogo.

3.ª Analizar y experimentar los abonos minerales al objeto de recomendar el empleo de aquellos que ofrezcan garantía cierta de su riqueza útil.

4.ª Consejar y facilitar la adquisición de toda clase de máquinas y aparatos referentes al cultivo, recolección, preparación y conservación de plantas forrajeras y de toda clase de productos alimenticios, procurando obtener bonificaciones en los precios.

5.ª Publicación frecuente de hojas divulgadoras relativas al cultivo y recolección de plantas forrajeras, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de medio.

6.ª Publicación periódica de hojas divulgadoras enseñando de manera sencilla y práctica las bases en que se funda la alimentación racional de los animales domésticos, la composición y valor nutritivo de heno, forrajes y piensos, su coeficiente de digestibilidad, composición de raciones para las distintas especies y en relación con las diversas comarcas, y en general todo cuanto integre la alimentación animal.

7.ª Estudiar y dar a conocer aquellos productos industriales, que como los residuos de la fabricación de azúcar de remolacha, tortas oleaginosas, sustancias turbinadas, etc., aparezcan a la venta y puedan servir útil y económicamente para la composición de las raciones de alimentación.

8.ª Conocimiento y publicación de las cotizaciones de harinas, piensos, forrajes, heno, residuos industriales y demás productos alimenticios.

9.ª A virtud de petición de los asociados y cuando el servicio lo permita, visitará el profesor técnico las fincas para estudiar sus particulares condiciones y en su vista informar a los ganaderos sobre los cultivos ya establecidos o los que sean convenientes implantar, siendo de cuenta de los interesados el gasto que ocasione la expedición.

10.ª La Asociación ha nombrado profesor técnico del servicio, al ilustrado y competente perito agrícola, D. Gonzalo Martín González.

11.ª Todas las consultas y pedidos se dirigirán al presidente de la Asociación General de Ganaderos, excelentísimo señor duque de Bailén, Huertas, 30, Madrid.

12.ª El servicio quedó establecido desde el día 1.º del pasado septiembre. Presidimos de encarecer la utilidad de esta Sección seguros de que no ha de ocultarse a nuestros ganaderos, a quienes interesa de un modo muy directo, tanto para lograr el perfeccionamiento del cultivo de plantas forraje-

ras de secano y regadío con aquella variedad que responde a la de los climas y suelos de esta región, como para conseguir una científica alimentación de los ganados.

Las próximas elecciones

En la prensa de Madrid vemos que el Gobierno ha notificado su propósito, por acuerdo unánime en el Consejo celebrado ante el rey el último jueves, de que se verifiquen las elecciones municipales el 12 del próximo noviembre.

Con la oportuna convocatoria coincidirá el restablecimiento de las garantías constitucionales; de modo que en la lucha podrán hacer uso los candidatos y electores, de todas las libertades y derechos que concede a los ciudadanos el Código fundamental del Estado.

Es una lástima, es una desgracia, pero es lo cierto, que en la inmensa mayoría de las localidades, se mira con indiferencia y hasta con cierto desdén el cargo de concejal: unos por creerle poca cosa para la importancia fuera de sus personas—¡si todos fueran alcaldes!—; otros por no tener que alterar, en nada, su vida sedentaria, comodona, por no sufrir ninguna molestia—¡egoistas!—; y, en realidad, unos y otros, por desconocer no sólo los deberes del altruismo, de alta ética social, sino los de su propia conveniencia particular.

Es muy frecuente decir que los Ayuntamientos no deben ser políticos, y acaso convendría que no lo fueran, pero son organismos políticos y no pueden menos de serlo, puesto que de una contienda, de una lucha política, nacen sus mayorías y minorías.

De aquí arranca la imprescindible necesidad que tienen los partidos políticos de prestar gran atención a las elecciones municipales para llevar al Ayuntamiento su política, de la cual ha de derivarse la buena o mala administración de la cosa comunal.

El creer que la administración municipal—cual si fuera la de un organismo puramente económico—puede practicarse con absoluta independencia de la política, es una inocentada: está tan íntimamente unida aquella con ésta, que puede asegurarse, sin pecar de exagerado, que la primera es hija, es consecuencia natural de la segunda.

Los Ayuntamientos, hoy, son organismos políticos, y mientras tengan los deberes y derechos que en la actualidad les confieren nuestras leyes, no pueden menos de serlo. Ciertamente el problema económico acaso sea el más importante de los problemas que tienen que resolver los concejales; pero ¿es ese sólo el que afecta hondamente a la vida local? Evidentemente, no. Habrá pueblos que no tengan problema económico, y, en cambio, le tengan político, social. No todas las enfermedades han de radicarse en el estómago de los Municipios.

A los cargos edilicios deben ir personas conocedoras de los problemas municipales, de las necesidades locales, hombres que estén ligados a los intereses comunales del pueblo ó ciudad, bien como productores, ó bien como consumidores; si puede ser que sean prestigiosos, pero si no,

es igual—siempre que no estén desprestigiados—porque los hay que no han adquirido prestigio, no por carencia de condiciones sino por falta de ocasión; y, por último, que profesen verdadero cariño á la localidad en que han de ejercer el cargo.

Tengan, pues, especial cuidado los comités liberales-democráticos—en particular los de Coria, mi distrito—en la designación de candidatos, y no se dejen llevar de ese tópicó, de ese lugar común, de que los Ayuntamientos no deben ser políticos, que á veces encubre traiciones y aspiraciones bastardas, y con nuestra bandera liberal acudamos á la próxima lucha electoral, henehidos nuestros pechos con los más vivos entusiasmos, teniendo presente que existen masas populares fáciles de sugestionar, de embaucar, con el lenguaje atrevido de la tertulia, del resolano, de la taberna, con los infundios un poco de calumniosos y un mucho de insidiosos; y hay que estar constantemente laborando para impedir que sugestionadas, por aquéllos medios, esas masas inconscientes, lleven á la urna nombres de quien después les harían difícil ó imposible la vida.

PABLO CLAVER.

EL FERROCARRIL DE CÁCERES Á TRUJILLO

El día 27 de Noviembre próximo; á las doce de la mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Cáceres á Trujillo.

El acto se verificará en Madrid en el local destinado al efecto en el Ministerio de Fomento, ante el director general de Obras públicas ó persona en quien al efecto delegue.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel del sello 11, acompañando en otro pliego aparte la cédula personal y el documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos como fianza la cantidad de 62.684'46 pesetas, debiendo poner sus nombres en los sobres de ambos pliegos los proponentes y sujetarse en su redacción al siguiente

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de mayor de edad, según cédula personal, número..... enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID, del día....., así como del proyecto, pliego de condiciones, tarifas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril secundario de Cáceres á Trujillo, se comprometo á tomar á mi cargo la construcción y explotación de dicho ferrocarril, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares citado, rebajando..... (Aquí se consignará la rebaja que se propone para todos y cada uno de los conceptos que se especifican en el artículo 31 del Reglamento.

(Fecha y firma)

LA MÁQUINA HUMANA

La alimentación humana llena dos objetos: aportar á los tejidos los elementos para su constitución, desarrollo y conservación, y dar al organismo la energía necesaria para que realice sus funciones fisiológicas. Esta perfectísima máquina que llamamos hombre, en su parte material no va más lejos ni más cerca que la más vulgar de las máquinas industriales creadas por el hombre mismo. Como esas máquinas, de un lado, el hombre recibe estímulos energías, substancias que le ponen en movimiento, que le dan vida; de otra parte, devuelven esas energías recibidas en forma dinámica en trabajo.

La nutrición del hombre está regida por tres factores: uno, inconstante, individual, representado por la constitución especial de cada organismo, y otros dos, extraído al cuerpo humano, emanados del medio ambiente, que son la alimentación y el trabajo producido por el hombre.

En el organismo, al trabajar las grasas se oxidan, los elementos celulares se gastan, se consumen, y para poder seguir trabajando es necesario reponer estas pérdidas, alimentarse. La alimentación se verifica principalmente por las substancias proteicas, grasas é hidrocarburos que contienen los alimentos, y que aportan en sí 4, 10, 9,30 y 4,10 calorías por gramo de substancia. Un sabio francés, Lambing, decía que para cada kilogramo de peso del cuerpo

humano en estado de reposo, es decir, sólo por el gasto de la vida vegetativa y no del trabajo, correspondían 34 calorías.

Estas 34 calorías se representan por una alimentación compuesta de 3.000 gramos de agua, que no dan caloría alguna.

30 gramos de substancias minerales, que tampoco dan calorías.

70 gramos de albuminoides, que dan 287 calorías.

400 gramos de substancias hidrocarbúricas, que dan 1.640 calorías; y

50 gramos de grasas, que proporcionan 465 calorías.

Es decir, que con una alimentación de 3.550 gramos de peso se obtendrán 2.392 calorías, lo suficiente para un peso medio de 65 kilos.

En la alimentación humana los alimentos de origen animal son los más

ricos en materias grasas y albuminosas y sostienen el poder colorimétrico.

Los principales cuerpos ternarios de nuestra alimentación son la leche, las carnes, los huevos, las legumbres y el pan, que aportan los hidratos y las grasas necesarias á la vida, y de entre estos alimentos, la carne, la leche y el pan son los más ricos é indispensables para el sostenimiento.

Pero si en estado de reposo basta al hombre del peso medio antes dicho con 2.392 calorías, este coeficiente se eleva á 3.200 para el trabajo moderado, 4.200 para el ordinario y 5.300 para el fatigante; según Gasparin, y 4.200, 4.800 y 6.800, respectivamente, según Maugon. Estos suplementos deben exigirse á la alimentación, á los albuminosos, á las grasas y á los hidratos de carbono; es decir, á la leche, el pan y la carne especialmente.

Cacereños que triunfan



DON FIDEL MATEOS

Farmacéutico de Torrejónillo

Con este título vemos inserto en el periódico republicano *La Palabra Libre*, de Madrid, el artículo que con gusto transcribimos por participar de la misma creencia que tiene el doctor firmante, respecto al deber de dar á conocer á nuestros lectores un medicamento que, en el poco tiempo que lleva en el mercado, se ha acreditado de *indis pensable* en todas las farmacias y en todas las casas.

“Es un deber que cada día ha de peribirse y practicarse más clara y religiosamente, el de propagar el conocimiento de las invenciones útiles á la salud de la humanidad, colaborando así en los anhelos nobilísimos de los que por su talento, ciencia y altruismo han logrado alcanzar descubrimientos, tan ventajosos.

Hay, todavía con muy hondos raíces, una educación, por la que se suele dar gran importancia á lo noyo, y despreciar, ó poco menos, lo que debería ser preferido por sus excelencias.

Pero el progreso ha de abrirse paso, aniquilando prejuicios y dificultades, y día ha de llegar en que, vencidas las tinieblas por la luz, las publicaciones reflejen los adelantos y las ansias de los espíritus y den á cada acontecimiento el valor y el lugar que le corresponde.

La literatura de los odios irá decayendo, y progresará la literatura de los amores. A las aspiraciones y á los ojos de los creyentes en el porvenir se abren horizontes muy dilatados y sonrosados, encantadoras perspectivas de un misticismo robusto, sano y alegre, producto y flor de humanidad.

Si á la narración de un crimen; verbigracia, se consagra una extensión escandalosa, ¿por qué no consagrar unos cuantos renglones á la divulgación de un descubrimiento conveniente é interesante á la salud?

Don Fidel Mateos, joven, inteligente y culto farmacéutico de Torrejóni-

llo (Cáceres), acaba de inventar, impulsado por sus amores á la Química, y sobre todo á la humanidad, un agente terapéutico, la Sanatorina Mateos, que, apenas ensayado, está produciendo resultados maravillosos por la rapidez con que cura una porción de dolencias.

Dolores de cabeza y de la cara, menstruaciones difíciles y dolorosas, insoluciones congestivas y cuantos trastornos dependan del sistema nervioso, hacen desaparecer, completa y prontamente, la Sanatorina Mateos.

Estos elogios no son fantásticos, sino frásnto de los que, tributan á la Sanatorina los que la vienen utilizando, de los que la dedican, los médicos que la han ensayado y de la enorme demanda que de ella tienen ya los farmacéuticos.

El inventor de la Sanatorina Mateos está recibiendo innumerables felicitaciones. La Sanatorina no tiene rival por lo eficaz é inofensiva, y dentro de poco, á juzgar por los éxitos que lleva obtenidos, alcanzará la más amplia y espléndida soberanía.

Al lado de estas invenciones resultan despreciables ciertas miserias de la política y otras muchísimas hediondes de que se escribe sin conciencia y sin tasa, extraviando y explotando al público, en vez de trabajar por mejorarlo.

El agente terapéutico descubierto por D. Fidel Mateos es una invención verdaderamente oportuna y necesaria en estos tiempos en que los nervios de la humanidad están tan conturbados y sacudidos por las angustias y los sobresaltos del vivir.

Los causantes de las aflicciones humanas aparecen tan á menudo en los periódicos, que casi los tienen monopolizados.

¿No va siendo ya hora de que, por justicia y por humanidad, se hable también de los bienhechores?

Dr. Modesto PÉREZ.

NOTAS MILITARES

Vacuna antitífica

La vacunación contra la fiebre tifoidea continúa practicándose en el ejército, cada día con más éxito.

Durante el año 1910, el Army Medical School ha preparado y repartido 100.000 dosis de vacuna, que han sido solicitadas por las oficinas de sanidad de la guardia nacional de Nueva York, Misouri, Virginia y Maryland, y los hospitales y clínicas de Nueva York, Boston, Baltimore, Washington y Charlotte.

Todos los informes que se reciben

coinciden en señalar los buenos resultados obtenidos, aumentándose por momentos la confianza, tanto entre los facultativos como entre el público.

Ultimamente se han dado á conocer, en una orden general del estado de Nueva York, los notables efectos experimentados en uno de los puntos más castigados por el tífus, que ha sido Fort Niagara, en dicho estado. Este informe dice lo siguiente:

“Durante el pasado año se han vacunado en este fuerte 15 oficiales, 443 soldados, 2 empleados civiles y 5 presos.

En el segundo batallón del 29 regimiento de infantería, de guarnición

aquí, sólo han sido registrados en todo este tiempo, dos invasiones. La primera ocurrió en un individuo que ya presentaba algún síntoma de infección al sujetarle al tratamiento, y la enfermedad tuvo carácter benigno; el segundo se presentó en un soldado procedente de otra guarnición que no fué vacunado á tiempo, revistiendo el caso, desde el primer momento, bastante gravedad.

Teniendo en cuenta el hecho de que hace dos años, recién llegado el batallón al fuerte, el tífus atacó con tanta fuerza que llegó á haber 20 casos en el hospital al mismo tiempo, no deja lugar á duda la influencia benéfica de la vacunación practicada el pasado año.

Como en América preocupa mucho cuanto se refiere á la salud pública, y buena prueba de ello es lo mucho que se ha gastado y el buen éxito obtenido en la lucha sostenida contra la fiebre amarilla en Cuba y Panamá, estos trabajos contra una de las enfermedades que más azotan á las guarniciones de los fuertes, revisten sin duda alguna gran seriedad, y son muy de tener en cuenta estos favorables informes que la Sanidad Militar no ha tenido inconveniente en hacer públicos.

Estados Unidos

El prestigio del uniforme militar.—A pesar del respeto que en los Estados Unidos se guarda á todas las corporaciones, en los últimos tiempos y sin más móvil que el lucro, algunos empresarios del género teatral conocido con el nombre de “variedades,” han presentado escenas cómicas, en las cuales, artistas bestían uniforme del Ejército, ridiculizaban la vida militar.

En diversas ocasiones la prensa profesional protestó de esta falta de respeto á las instituciones armadas, y últimamente, las reclamaciones se hicieron más vivas con motivo de la representación en Washington de una pieza titulada “El Nuevo Recluta,” en la cual se presentaban tipos estrafalarios de oficiales y soldados.

En vista de lo ocurrido, el diputado Hobson, encontrando muy justificadas estas protestas, presentó al Congreso un proyecto de ley para proteger la dignidad y el honor de los uniformes, el cual, habiendo sido tomado en consideración por la Cámara de Representantes con el número 23.015, pasó al Senado y fué aprobado por la Comisión de Justicia.

En el bill Hobson las penalidades que se establecieron eran las siguientes: multa de 1.000 dólares ó prisión que no excediese de dos años, ó ambas penas á la vez, según los casos.

En lo sucesivo, ningún propietario, director empleado de teatros ó de otro lugar público de diversión ó entretenimiento que funcione en el distrito de Colombia, Territorios Federales, Distrito de Alaska y Posesiones Insulares de los Estados Unidos, hará ó dejará hacer demostración alguna que cause perjuicio ó molestia á personas que justa y legalmente usen uniforme del ejército; la marina ó del cuerpo de infantería de marina de los Estados Unidos con motivo de dichos uniformes.

Toda persona que haga ó sea causa de que se hagan tales demostraciones, será culpable de una falta que se castigará con una multa que no exceda de 500 dólares.

El Senado aprobó el proyecto tal y como lo presentó la comisión de justicia, pero incluyó también en él al personal del servicio de vigilancia de costas.

Esta ley no puede tener efecto más que en los territorios dependientes del gobierno federal, por ser los Estados soberanos en asuntos de justicia; pero se espera que, si no todos, por lo menos los principales, votarán leyes semejantes.

ESPECTÁCULOS

Pabellón Luminoso

Las representaciones del cine de la Plaza siguen siendo concurridas. El empresario emplea en beneficio del espectáculo cuanto la variedad de éste permite y no omite esfuerzo alguno que pueda reportar mayor atractivo.

En la actualidad se nos ofrece el debut de “La Bella Chiquita,” artista de extendida fama y de suficientes “campanillas,” para por sí sola justificar la atracción y la expectación con que es esperada para ser aplaudida.

El cine, por otra parte, no deja de proporcionarnos buenos ratos con algunas de sus películas, verdaderamente notables, en la que podemos apuntar la anunciada “Fin de Troya,” de larga duración, y á cuyo estreno en otras localidades ha seguido un éxito verdadero.

En las últimas noches tomaron parte en todas las secciones los hermanos García, que bailan bien y fueron calorosamente aplaudidos.

TRÁGICO FIN DE UN GRAN ESCRITOR

Atravesaba una campesina, á las seis de la tarde, el bosque que separa á Lauro de la *Madonna del Filone*, junto á Turin, cuando de pronto advirtió tendido en la hierba, el cuerpo de un hombre ensangrentado. Horrorizada, corrió pidiendo socorro. Las primeras personas que llegaron, vieron el cadáver de un individuo, de edad avanzada, con la garganta y el vientre destrozados. La mano derecha, crispada y livida, sujetaba aún la navaja de afeitar con que el infeliz se hirió mortalmente, después de haberse desuadado.

No tardaron en llegar los agentes y gendarmes, que reconocieron en el suicida á Emilio Salgari, el conocido escritor domiciliado en la calle de Casale, número 20. Un médico municipal pudo comprobar que la muerte había ocurrido durante las primeras horas de la mañana. Después de las acostumbradas formalidades, el cadáver de Salgari fué transportado en una camilla, al Instituto Universitario del Valentino, en Turin, donde se le practicó la autopsia.

Salgari vivía en Turin, desde hacía ocho años, en un hotelito situado en las proximidades de *Madonna del Filone*. Llevaba una vida retirada, y había dejado de frecuentar artistas y literatos. Durante los últimos años, sus facultades no eran ya lucidas como antes, y vestía descuidadamente, preocupado tan sólo por su situación económica bastante apurada.

Su mujer acababa de perder la razón, y había sido internada en un manicomio de Turin. Esta terrible desgracia impresionó profundamente al pobre Salgari, quien desde entonces, acarició la idea del suicidio.

“He aquí dos cartas suyas, escritas momentos antes de quitarse la vida, que son tremendamente demoleadoras:

“Queridos hijos: Soy un vencido. La locura de vuestra madre me ha destrozado el corazón y ha concluido con todas mis energías. Espero que los millones de admiradores á quien durante tantos años he distraído é instruido proveerán á vuestra subsistencia. No os dejen más que 150 liras y un crédito de 600 que os abonará la Sra. N... Os pido que se me dé sepultura de caridad, porque estoy completamente arruinado.

“Que seáis buenos y honrados, y pensad en ayudar á vuestra pobre madre. Sangrando el corazón os besa vuestro desgraciado padre, Emilio Salgari.”

Esta carta de un hombre laborioso, honrado y bueno, es sencillamente horrible, pero aún es más espantosa esta otra:

“A mis editores Bemporad, de Florencia; Donath, de Génova; Paravia, de Turin; Fratelli Treves, de Milán; Salvador Biondo, de Palermo; y Belforte, de Liorna.

“A vosotros, que os habéis enriquecido arrancándome la piel á tiraz, manteniéndome á mí y á mi familia en una continuada semi-miseria ó aún peor, en recompensa de las ganancias que os he proporcionado, sólo os pido que penséis en mis funerales.

“Os saluda rompiendo su pluma.—Emilio Salgari.”

La figura de Salgari era, conocidísima en Turin y muy característica. De pequeña estatura, delgado, y de rostro amarillo, cual un japonés, tenía gustos estraños, excitando la curiosidad de todos. Salgari sentía cierta predilección por Turin, porque en esta capital fué donde empezó á escribir para el editor Julio Speirani, quien publicó sus primeros libros, uno de los cuales, titulado *Los Misterios de la India*, alcanzó gran aceptación. El editor Donath, de Génova, comprendió que era el hombre destinado á enriquecerle, y lo disputó á Speirani, obligando al novelista, mediante un sueldo anual, á producir dos obras cada año y á no escribir para otros firmando con su nombre.

De Donath pasó á Bemporad, de Florencia, quien retribuyó mejor su labor.

Pero de pronto la actividad de Salgari disminuyó, debido, como ya he dicho, á la inquietud de su espíritu.

Entonces conoció el novelista las horas amargas en que la mente parece aniquilada y es impotente para sugerir cualquier idea afortunada.

Es muy probable que este fantástico é inagotable creador de aventuras, luchas, audacias, victorias y heroísmos en remotos países, y á través de huracanos mares, es muy probable, repito, que haya pensado en el antiguo Japón, deleitándose con el recuerdo de los Samurais, que sabían conservar y demostrar su honor y valentía, recorriendo el atroz *harakiri*. Quizá haya querido matarse como no se mata nadie actualmente, para obrar, en el supremo instante de la vida, como uno de sus numerosos héroes, como uno de los orgulosos caballeros asiáticos, que él describía, admirables hasta en el suicidio. La muerte elegida por Emilio Salgari es tan e pantosa y extraña que no es posible explicarla, sino como una alucinación de su mente enferma, torturada por exóticas pesadillas, presa del misterioso hechizo que encierran todas las cosas de Oriente.

La mayoría de los jóvenes le llorarán con vivo y sincero dolor. Emilio Salgari, émulo de Verne y Cooper, ha encantado á la adolescencia con sus narraciones de viajes arriesgados y ha hecho palpitir las tiernas almas, arrastrando á las deslumbradas imaginaciones por continentes y océanos, é través de selvas vírgenes, y sobre hielos polares, siempre en lucha, contra los indios ó contra los tigres, y triunfando de la naturaleza hostil y de los hombres salvajes. Sus libros enseñan á amar el valor, la generosidad, el sacrificio. Sin pretensiones literarias, pero escritos con feliz y exuberante fantasía, han hecho arder en los corazones de los pequeños lectores la llama del entusiasmo, y les han procurado, al propio tiempo, la compañía de seres inolvidables. En todo se adivinaba la bondad del escritor; sentíase que amaba á las mismas cosas que hacía amar, y que admiraba al valor, las inmensidades del mar, entristecido únicamente por la nostalgia de viajes lejanos y remotas tierras de lucha y fanatismo.

Emilio Salgari fué capitán—gustábase que así le llamaran—y escribía con tal fervor sus relatos, hablaba con tal convicción de sus personajes, que seguramente se creía todavía sobre el puente de mando, en ruta hacia países de ensueño.

Nació en Verona. En su juventud, intentó dedicarse al periodismo, pero le atraían poderosamente el mar y la vida aventurera. Sus padres querían emplearle en algún comercio; huyó á Venecia, estudió en una escuela náutica y tres años después, zarpa á bordo de un velero. Hace de esto treinta años.

Durante los ocios de las largas travesías, en la calma de los océanos australes, empezó á escribir sus narraciones. Tres ó cuatro años más tarde, compuso su primera de

aventuras *En el mar de las perlas*. Entretanto, recorría el mundo de extremo a extremo; vió las Indias, y llegó al estrecho de Behring. A veces, bajaba a tierra después de cinco ó seis meses de navegación. En las soledades del mar fué donde aprendió á fantasear, creando bravos compañeros que se parecían á él y le hacían más agradable la existencia. También aprendió á ser un gran fumador. Fumaba y escribía. Estos son los únicos placeres que se permitía el pobre Salgari.

¿Cuántos libros escribió? ¡Más de ciento! Pero, entre tantos, tenía sus predilectos, los que recordaba con frecuencia, porque los escribió por mero placer y no merecían ser confundidos con los demás. Para dar vida á algunos protagonistas, ideó personificarlos en sus hijos, los cuales se llaman Romero, Omar, Nadir, y con el alma inflamada por los relatos paternos, se sientan ya exploradores, juegan con carabinas y pistolas, y acechan al tigre en el modesto jardincito de su casa, en la calle del Pílope.

Salgari se parecía á Yáñez, el más popular de sus personajes, bueno, heroico y fumador. Su humilde hogar llenábase de fantasmagoras andaces, y poetizaban su pobreza tropical. Conservaba celosamente algunas armas que en su juventud utilizara, y disfrutaba manejándolas. Vestía como un oficial de marina retirado, y hablaba en alta voz, intercalando en sus conversaciones, rudas expresiones marinas. Era franco, leal y sincero. Un verdadero lobo de mar.

Durante los últimos tiempos conquistó su alma invencible tristeza. La neurastenia, esa terrible enfermedad de los cansados de la vida, apoderábase de él. Sentía la fatiga del trabajo incesante, que no le permitía ni un minuto de descanso.

Una serie no interrumpida de desgracias, arrancáronle brutalmente de sus sueños. Ya no se reconocía á sí mismo. El "Capitán", habiase convertido en un ser envejecido, pequeño, vacilante, pálido. La producción cesaba á medida que la necesidad crecía. De la tremenda labor que absorbiera todos sus sentidos, durante treinta años, nada quedaba.

Y en un momento de hondo abatimiento, enloquecido, extraviado en el laberinto de la miseria y de la desesperación, el inventor de maravillosas tramas, sólo vió un remedio para poner fin á sus males ¡la muerte!

A.

NOTICIAS

El sábado último falleció en Almería el respetable Sr. D. Francisco Romero Tena, hermano de nuestro buen amigo D. Pedro, administrador de los Establecimientos benéficos de esta capital, que con tan triste motivo salió para el pueblo donde ocurrió la desgracia.

Reciba nuestro amigo la expresión del dolor que el hecho nos produce y haga extensiva á la viuda é hijos del finado, el cariñoso pésame de esta Redacción.

El día 12 del corriente subió al cielo en esta localidad, la niña Concepción, hija de nuestro distinguido amigo don Anacleto Martínez, juez de primera instancia de este partido.

Reciba nuestro pésame dicho señor, haciéndolo extensivo á toda su atribulada familia.

Ayer pasó con dirección á París, Londres y Bruselas, nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Madrid, D. Eduardo H. Pacheco.

En breve aparecerá en nuestra capital un nuevo periódico literario, comercial é independiente que llevará el título de "El Cronista".

En la semana anterior tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ex-diputado á Cortes por Trujillo, D. Manuel Pérez Aloe.

El Tribunal que ha de entender en las oposiciones á la judicatura lo forman los señores siguientes: presidente, el Sr. Aldecoa; vocales: Sres. Fornos, González de Alba, Mifsut, Montejo Rico, marqués de la Merced, Silvela (don Luis), Ossorio y Gallardo, Alvarez Arranz y Martínez del Campo.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Florencio Trujillo, subdelegado de los Establecimientos de Beneficencia.

Han comenzado á repartirse entre los labradores pobres de esta localidad que lo tenían solicitado, y con arreglo al expediente que fué aprobado por el señor delegado regio de Pósitos, las once mil cuatrocientas cuarenta pesetas de existencia.

Regresó de Madrid, después de haber asistido á la reunión de los jefes de Obras públicas, el de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Alfredo Mateos.

El abastecedor del Centro Agrícola Mercantil, deseoso de agradar á los señores socios, servirá desde hoy elegantes estuches (azucareros), y sin alterar el precio, á pesar de expender las cosas más selectas de café, regala 25 pesetas en cada millar de estos, por medio de un vale impreso que va incluido en uno de ellos y cuya cantidad será abonada en el acto al agraciado.

También expende tarjetas de abono con cupones para 30 cafés, al precio de 625 pesetas uno.

Marchó á Madrid nuestro distinguido amigo D. Calixto Molina, secretario de este Gobierno civil.

Ayer salieron de Cáceres con objeto de hacerse cargo de los caminos vecinales de esta provincia, los ingenieros y ayudante de Obras públicas afectos á esta Jefatura.

A VISO

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan abonar

los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico con retardos ó demoras en el pago de aquéllos.

EPILEPSIA

Cura cierta por la
Anti-Epileptique de Lieja

de todas enfermedades nerviosas, particularmente la Epilepsia, hasta ahora reputada incurable.

20 años de éxito constante.

El folleto conteniendo el tratamiento y muchas atestaciones de curación, se envía franco á cada persona que lo solicite por carta franqueada al

Sr. O. FANYAU, Farmacéutico en Lille (Francia).

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
**Societé Générale de Transports
Maritimes á Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRAZIL Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

«Formosa», «Pampa» y «Plata»

"PLATA,"

saldrá de ALMERIA el 12 DE NOVIEMBRE DE 1911 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE
COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 78 y 75, ALMERIA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
"LOS CINCO BUROS,"
DE
Hija de Cirilo H. Herrera
elaborado á brazo por
Pablo Jiménez Gallego
Arroyo del Puerco (Cáceres)

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS
Hamburg-Sudamerikanische, D. G.
Y
Hamburg-America Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino á los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

"CORDOBA", de 8.000 toneladas, el día 21 del actual.

"SANTA MARIA", de 10.000 toneladas, el día 1.º de Noviembre.

"PISA", de 9.000 toneladas, el día 15 de Noviembre.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos

que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cádiz **Sres. Hijos de Evello Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

Tip. La Minerva de Serafin Rodas
Plaza Mayor, 41.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA
DEPOSITARIO EN CACERES: D. ADOLFO CARRERO

ACADEMIA POLITÉCNICA
DE
Nuestra Señora de Guadalupe

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, Preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares, instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

PREPARACIÓN para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

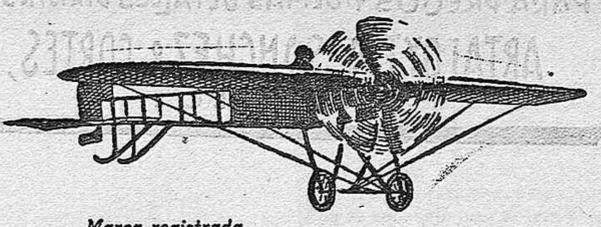
Profesores con título
ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS

RESULTADO obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matrícula de honor	6	Notables	27
Sobresalientes	19	Aprobados	79

Reglamento y condiciones, pidanse al Director

DON FRANCISCO CAMPÓN RICO
CALLE ANCHA, NUM. 3. —CACERES



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ
EL REY DE LOS ANTITÉRMICOS Y ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, *calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles* y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (*jaquecas*), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª; Sevilla, José Marín y Galán; Barcelona, Guillermo Jordi; Salamanca, Segundo Primo.

Para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO
TORREJONCILLO (Cáceres)

LIBROS Y PUBLICACIONES

Lujosamente presentado, acaba de publicar la Casa Maucci de Barcelona, el popular "Almanaque", para el año próximo, que supera al del año anterior y puede competir dignamente con cuantas publicaciones de su género ven la luz en España, no sólo por lo abundante y escogido de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el esmero con que ha sido confeccionado.

Merecen especial mención las inspiradas poesías que el "Almanaque", inserta, enviadas expresamente por los vates americanos de la nueva generación y la multitud de cuentos, chascarrillos, cantares, epigramas é historietas gráficas que contiene, sin contar con las secciones dedicadas á los sucesos más salientes del año, todas ellas ilustradas, y que hacen de tan curioso libro una verdadera *Enciclopedia Ilustrada* para 1912.

Las mejores firmas literarias de España y América han cooperado á tan valioso conjunto, y teniendo en cuenta lo abundante de la lectura y la artística presentación de este "Almanaque", creemos que está llamado á obtener un éxito digno de la casa que lo edita.

Forma un tomo de 292 páginas con 170 ilustraciones y preciosa cubierta al cromo, y se vende al precio de UNA PESETA en todas las librerías.

LA MUJER EN SU CASA.—Hemos recibido el número 118 de esta importante Revista de modas, labores y trabajos manuales "La Mujer en su Casa", que pone en conocimiento de las señoras que no hayan sido nunca suscriptoras á este periódico y deseen serlo durante todo el año de 1912 que no tienen más que dirigirse á la Administración, plaza de Santa Ana, 10, expresándolo así y acompañando el importe de la suscripción, y se las repartirá completamente gratuito el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre de la edición á que se suscribieren. Solicitense precios y condiciones.

Aparte los conocimientos peculiares de cada especialidad, los históricos, políticos y de ciencia y arte universales son los que elevan el espíritu formando generaciones aptas para el avance de los tiempos. Libros que depositen en el alma los gérmenes de un porvenir grandioso, deben ser el recreo y manejar de las inteligencias, y en este orden descuellan la obra "Mis memorias", de Alejandro Dumas, padre, que publica por cuadernos semanales de 48 páginas la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, expendiéndolos á 15 céntimos uno. Han visto la luz hasta el número 97.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambras.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases á **Francisco Lorenzo Gil**, en Torrejoncillo.

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 102.

Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BÉRZOCA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CAJAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable, y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia 97-BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN **Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)**

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Ahonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun.**

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 9.-CACERES

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EL BLOQUE PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados. No se devuelven los originales y los que se publiquen se entregarán bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre. - Anuncios: Precios convencionales. - Los pagos serán adelantados. - La correspondencia, se dirigirá al Administrador.

General Margallo, 64
CACERES



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.
Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Reservas y reservas, Ptas. 58 Millones

Dividendos pagados desde su fundación, Ptas. 130 Millones

Dividendos pagados por incendios 908 (solo en España) durante el año Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CACERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DE VENTA EN CACERES EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

RELOJERÍA FRANCESA
DE **JORGE CAPDEVIELLE**
ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para, señoras cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin cristalizaciones, desde 17.50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y sacamian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
Comisiones y Representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA **MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas "Aguas de Valdelazura"

DISPONIBLE

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Feria.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.º, el párrafo oficial y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, P.º de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.